



HISTORIA DE LA CIVILIZACION DE ARAUCANÍA

(Continuacion)

CAPÍTULO VIII

Los mitos i las ideas religiosas de los indios

Deficiencia de las noticias de los cronistas.—El dios del trueno *Pillan*.—
Jenios inferiores: *Huecuvus*, *Epunaman*, *Cherruve*, *Meulen*, *Anchimallen*.
—La divinidad moderna *Ngünemapun*.—Los mitos: los *Huitranahue*,
el *Perimontun*, el *Alhue* i los *Am*, el *Colocolo*, el *Ngüriwilu*, *Trelquehue-*
cuve, *Huaillepeñ*, *Ngaquin*, *Arimco*, *Chonchoñ*, *Páhuicheñ*.—Razon del
culto de los animales.—Supersticiones acerca de algunos animales.—
Supersticiones sobre hechos ordinarios de la vida.—La hechicería anti-
gua: los *huecuvuyes*, los *dungwe* o adivinos, los *machis*.—La hechicería
contemporánea: los brujos, los adivinos, las *machis*.—El *machitun*.—La
medicina indijena.—La cirujía.—Las autopsias.—Los entierros.—Los
cementerios indijenas o *eltun*.—La vida futura.—El *ngillatun* o rogativa.
—El culto de los antepasados.—Papel del catolicismo en las supersti-
ciones araucanas.—Influencia de éstas en el pueblo de Chile.

¿Qué sistema religioso tuvieron los antiguos araucanos? ¿Qué
divinidades reconocieron i cuáles eran sus creencias acerca de
la otra vida?

Nada se sabe de un modo concreto de la mitología e ideas

religiosas de la época ante-colombiana. Todo no pasa del límite de las inducciones.

Hasta las noticias de los tiempos históricos son deficientes e inciertas.

Los cronistas españoles no consignaron en sus obras datos minuciosos acerca de las ideas i prácticas de carácter sagrado que tenían los indios en los distintos períodos de la dominacion peninsular, ni ménos establecieron la modificacion que iban experimentando al contacto de la raza conquistadora (1).

Entre el poco material que dejaron a este respecto, descuella la noticia, asegurada con entera uniformidad por ellos, que en Arauco no habia una divinidad suprema de atributos bien definidos, ni templos, ídolos, ni ritos religiosos.

¿Acaso el espíritu ascético de aquellos tiempos les impedía el libre exámen de estas cuestiones? ¿O sería sencillamente la falta de conocimientos acerca del particular o de una crítica racional i metódica?

Ello es que todos trataban con poca detencion esta materia o la juzgaban bajo el predominio de supersticiosas preocupaciones.

Así, la predisposicion nerviosa o las supercherías de los *machis*, las atribuian a la mediacion del demonio.

Creian que el ser sobrenatural que habian ideado los indios con el nombre de *Pillan*, que dirijia las manifestaciones extraordinarias de la naturaleza, no era otra cosa que el diablo mismo. «Se les aparece a los hechiceros, dice un cronista, i les habla i les da a entender que es alguno de sus parientes o caciques difuntos» (2).

A pesar de esta confusion de ideas i escasez de noticias, la crítica contemporánea, con el auxilio de nuevos datos, puede adelantar mucho las investigaciones sobre la teogonía araucana.

Hai que rectificar en primer lugar el concepto de los cronistas acerca del dios *Pillan*.

(1) *Coleccion de Historiadores de Chile.*

(2) ROSALES, *Historia de Chile*, tomo I, páj. 162. OVALLE, *Histórica Relacion*, tomo II, páj. 19.

Aseguraban que los naturales lo tenían como una deidad superior e indiferente en sus intenciones, o mejor dicho, ni bienhechora, ni enemiga, pero siempre poderosa.

La verdad, entre tanto, es que los araucanos acataban en *Pillan* a un dios especial del trueno, espíritu del fuego, que producía los relámpagos i otros fenómenos ígneos (1).

Tal concepción representaba una supervivencia de la idea prehistórica acerca de considerar el fuego como principio de vida, hasta el punto de adorarlo como poder invisible i personal.

La fuerza de la naturaleza, como todo, se personifica en la mente del bárbaro.

Concebíanlo por esta razón a la manera de deidad corpórea, una i múltiple; pues los caciques a su muerte i los *conas* o soldados que caían en el combate, pasaban a la categoría de *Pillan*, aquéllos convertidos en volcanes i éstos ascendiendo a las nubes (2).

De aquí provenía sin duda la creencia, conservada hasta hace poco, de que una tempestad era una batalla entre sus antepasados i sus enemigos, i la costumbre de animar a los suyos o de imprecicar a los otros, según el jiro de la pelea: si las nubes se dirijian hácia el sur, la victoria pertenecía a los de su raza; si se encaminaban al norte, al país de los españoles, suponían vencedores a estos últimos (3).

Por una lógica jeneralización de ideas, el indio hizo extensivo los atributos de este poder hasta considerarlo además como una especie de dios de la guerra.

Fijaban la morada de *Pillan* en todas las partes donde estalla el trueno: en la cima de las altas montañas, en las nubes i en los volcanes, cuyas erupciones tanto se parecen a aquel fenómeno eléctrico.

Todavía se conservan algunas designaciones jeográficas en las cordilleras de los Andes i Nahuelvuta con el nombre de esta deidad, como *Rucapillan*, cerca de Angol; *Pillanmahuida*, en el

(1) Investigaciones hechas entre los *mabuches* de diversas tribus.

(2) ROSALES, *Historia*, tomo II, páj. 162

(3) Id. id. tomo II, páj. 193.

departamento de Lebu; *Quetropillan*, en el de Temuco, i muchos otros en las diversas ramificaciones.

En conformidad a la idea indijena de este dios, el gramático de la lengua araucana, Andres Febrés, trazó con exactitud su definición en estos términos: "*Pillan*, llaman al diablo, (concepto español), o a una causa superior, que dicen hace los truenos, rayos, relámpagos i reventazones de volcanes (concepto araucano), i a estos mismos efectos tambien llaman *Pillan*" (1).

Aun no se ha borrado esta creencia inicial de *Pillan* en las tribus donde no se hà jeneralizado la invencion de otra divinidad creadora de la tierra de Arauco, del *mapu*, de que se tratará en seguida.

Reconocian otros jénios inferiores, buenos unos i malos otros, que los protegían o los atormentaban.

Los *Huecuvus* eran jénios malignos que dependían de *Pillan* (2).

El padre Olivares, cronista del siglo XVIII, consigna la noticia de que en su tiempo se suponía que los indios no los consideraban espirituales, pues "no tenían conocimiento de las sustancias incorpóreas" (3).

Efectivamente, los *mapuches* de la actualidad lo consideran como un espíritu malo, de extraordinario poder de transformacion, que así toma la figura de hombre como la de culebra, zorro, etc.

Para ahuyentarlo de las *rucas*, queman palos de canelo (4).

Su influencia se dejaba sentir, sobre todo en las enfermedades: producíanlas con flechas invisibles que causaban heridas tambien invisibles.

Atribuían todos los fenómenos naturales a la implacable zaña de estos agentes de *Pillan*.

Ellos infestaban las siembras de gusanos, enfermaban o cansaban a los animales, remecían la tierra i se comían los peces de los rios i lagunas.

(1) *Calepino chileno-hispano*, letra P.

(2) OVALLE, *Histórica relacion*, tomo II, páj. 165.

(3) OLIVARES, *Historia militar, civil i sagrada*, páj. 51.

(4) Informes recojidos personalmente.

Cuando estos enemigos de los hombres echaban gusanos en las plantas, celebrábase una ceremonia al pié de un canelo que plantaban en medio del sembrado: quemaban tabaco, bailaban i hacian morir envenenado al insecto i se entregaban a los desórdenes consiguientes de la embriaguez i la lascivia.

El *Huecuvu* corresponderia con mas exactitud a la idea del demonio, pero en realidad los indios han desconocido en todo tiempo el demonismo.

Otra deidad maléfica era el *Epunamun*, de las juntas de guerra, "dos piernas, dice un cronista, porque quizas se les aparece con alguna deformidad, o acaso en ellas, es un ente de que tienen el mismo concepto que nosotros de los duendes; él les habla, i aunque no tienen confianza en sus consejos, muchas veces los siguen porque temen ofenderlo con la desobediencia" (1).

Entre los araucanos de hoi no existe ya la memoria de este mito. Sin embargo, se han encontrado en la Araucanía ídolos de largas i delgadas piernas, enteramente distintos de las figuras de los cementerios indígenas, que bien pudieran representar al *Epunamun*.

Cherruve llamaban a un jénio ígneo, orijen de los cometas i mas comunmente de los grandes bólidos que suelen dejar en el espacio una ancha huella luminosa (2).

Aterra a los indios este meteoro cuando toma la direccion de sus *lov* o rancherías, pues abrigan el convencimiento de que es precursor de pestes, muertes o ruinas (3).

A un *Cherruve* pequeño, a un simple aerolito, lo llaman *Hui-yuche*, hombre o sér encendido.

Las tribus del centro i del poniente le atribuyen la figura de una de esas divinidades híbridas, mitad hombre i mitad animal, tan comunes en los pueblos antiguos. Es una esfínje que une una cabeza de hombre al cuerpo de un culebron.

Quizas en algunas tribus se le considere aisladamente como

(1) OLIVARES, páj. 51.

(2) FEBRÉS, *Calapino chileno-hispano*, letra Ch. Este gramático del araucano escribe *cheruvoc*.

(3) Datos suministrados por los *mapuches*.

un dragon, porque los indios poseen la concepcion de este sér sobrenatural i la palabra que lo designa, *Ihuaiivilu*.

Las del este i del otro lado de los Andes lo imaginan tambien como un mónstruo de siete cabezas, especie de dragon que se transforma en otros animales, bota fuego por la boca i habita lugares próximos a los volcanes (1).

Este dualismo de poderes del fuego impulsa a creer que *Pillan*, representacion de la terrible borrasca, era una deidad superior a la última, al *Cherruvu*, dependiente, secundaria i malhechora, que se deslizaba en el silencio i tranquilidad de la noche.

Fuera de los anteriores, reconocia otro jénio poderoso la credulidad araucana, el *Meulen*, que significa torbellino o remolino de viento, segun los cronistas, i que invocaban en sus *machitunas* (2).

Tal personificacion de este fenómeno físico no es sino el dios del viento, que ha existido en la mitolojía de las civilizaciones inferiores.

Ahora mismo lo temen los indios, i tienen por cierto, cambiada ya un tanto la primitiva creencia, que en su interior se anima un *Huecuvu* i que se sumerge en la tierra, transformado en lagarto, donde se disipa el remolino (3).

Entre tales jénios del mal, se menciona en la antigua teogonía de estos bárbaros una deidad amable i protectora, la *Anchimalguen*, mujer del sol, que «les noticiaba de lo adverso para precaverlo, i de lo próspero para celebrarlo» (4).

Era una deificacion de la luna.

Pero ha llamado la atencion la estraña circunstancia de que los indios tributaran homenaje a la luna i no al sol, siendó que

(1) RODOLFO LENZ, *Estudios Araucanos*, parte que corresponde a los *Cuentos míticos*.

(2) FEBRÉS, letra M; OLIVARES, *Historia*, páj. 51.

(3) Informes recojidos.

(4) CÓRDOBA i FIGUEROA, *Historia de Chile*, páj. 26; OLIVARES, *Historia*, páj. 51. Los cronistas escriben *anchimalhuen*, i el padre Febrés *anchimalghen*, que se pronuncia *anchimalguen*. Los *mapuches* dicen hoy *anchimallen*.

el culto rendido a ámbos se ha identificado en las razas que lo han tenido (1).

La influencia de la invasión incásica ¿no dejaría ningún vestigio del culto al sol? ¿Se perdería con el tiempo?

Por lo que hace a los araucanos, nada concreto puede afirmarse por ahora.

Lo cierto es que un grupo social de tipo inferior modifica sus mitos o adopta otros, conservando los suyos, si se relaciona con otra raza superior que ha hecho su evolución en otro medio.

La verdad es también que los *mapuches* contemporáneos conocen esta deidad con caracteres diversos de sus primitivos atributos.

Creen que la *Anchimallen* desempeña el papel de agente de los brujos i que tiene la forma de una llama errante i fugaz.

Aparécese de preferencia a los viajeros en los caminos i métese debajo del caballo. Cuando se intenta enlazarla, huye a esconderse a la casa del brujo.

Jeneral es entre los araucanos esta creencia. En 1897 apareció en Guadava una *Anchimallen*, cerca de la casa de un viejo i famoso cacique, PENCHULEO, postrado por una enfermedad. Sabedor de semejante circunstancia, dijo que significaba su próxima i segura muerte, i en efecto, pronto dejó de existir.

Tales eran, pues, las divinidades del antiguo período mítico, sobrevivientes casi todas en las creencias del araucano, aunque algunas modificadas en sus cualidades primitivas. Indagaciones recientes i más completas que las anteriores, permiten agregar nuevos elementos a esta nomenclatura relijiosa.

En la teogonía indígena contemporánea descuella una potestad superior i elevadísima que los indios reverencian con el nombre de *Ngúnemapun*, gobernador de la tierra; también de naturaleza una i múltiple a la vez.

A este espíritu creador es al único que invocan en sus ceremonias, porque ha reemplazado a *Pillan* en casi la unanimidad de las reducciones, si no en la esencia, al ménos en el nombre.

(1) JOSÉ PÉREZ GARCÍA, *Historia de Chile*, capítulo X.

Ngúnemapun gobierna a sus súbditos, según el concepto *mapuche*, como a una manada de corderos i reside en las mas altas montañas.

La imaginación araucana le atribuye formas corpóreas, ordinariamente de guerrero, i el poder de hacerse visible o invisible a su capricho. Mantiene no pocas tradiciones de su aparición en diferentes lugares.

Ni los cronistas, ni los lexicógrafos hablan de él en ninguna parte.

Por este motivo se ha creído que probablemente no es sino un trasunto de ideas cristianas de este siglo (1).

Sin embargo, la tradición oral menciona su nombre desde fines del siglo pasado (2).

En las invocaciones de tiempos pasados, que los españoles suponían dirigidas únicamente a *Pillan*, ¿no harían referencia los indios a este sér supremo?

Por otra parte, el término *Ngúnemapun* ¿no habrá sido epíteto dado a *Pillan* i que ha llegado a formar un nombre propio?

Tal vez esta suposición se acerque mas a la verdad, si se atiende a que los indios atribuyen a los dos nombres cierta semejanza de propiedades.

Se sabe tambien que en las religiones que no han alcanzado un progreso efectivo, sucede un fraccionamiento de divinidades: una puede subdividirse i continuar recibiendo la adoración de los hombres con otra designación i otro sentido de los primitivos (3).

En pos de este poder a que las creencias actuales del araucano han acordado un rango supremo, vienen los mitos de órden secundario.

Fuera de los ya nombrados, el *Huecuvu*, el *Meulen*, el *Cherruve* i la *Anchimallen*, existen estas otras creaciones de su imaginación infantil.

(1) Informe de la comision que revisó este libro.

(2) Datos que han dado al autor indios ancianos, que recuerdan haber oído a sus antepasados del otro siglo.

(3) EDWARD B. TAYLOR, *Antropología*. ESTANISLAO SÁNCHEZ CALVO, *Los nombres de los dioses*, pág. 331.

El *Huitranalhue*, alma del forastero, es un jénio protector i custodio a los rebaños. Viste traje elegante de *mapuche* i de noche, armado de espada, cuida los animales de su dueño, para lo cual aletarga o ahuyenta a los ladrones, *hueñeve*.

Este mito del bien pertenece esclusivamente a los caciques ricos, quienes lo compran a los brujos para el resguardo de sus ganados.

Hoi va desapareciendo de las creencias indijenas en las tribus del norte (1).

El *Perimontun* es un delegado del dios principal que, en figura de *mapuche*, suele venir a alguna reduccion para anunciar cosas estraordinarias, como una gran lluvia.

El *Alhue* es un fantasma o aparecido del otro mundo, que se complace en asustar a los hombres.

Los *Am* son las figuras o las sombras de las personas muertas que se aparecen a los vivos.

El *Colocolo*, lagarto subterráneo, es un mónstruo cuyo jermen se encuentra en el huevo de jenerado o mui pequeño de la gallina, que tanto el indio como el vulgo creen procedente del gallo. Es un animal peligroso para el hombre: le estraee la saliva i le causa la muerte.

El *Ngírúvilu* es otro mónstruo semejante en su aspecto a un gato, armado de una uña agudísima en la cola. Vive en la profundidad de las aguas i sale a los pasos de los ríos i las orillas de las grandes lagunas a matar hombres o animales. Para envolverlos, se estira como una culebra.

Cualquier accidente desgraciado que le sucede en el agua al indio, lo atribuye a este ser sobrenatural.

I no es el único: hai otros monstruosos animales que tienen su morada en este mismo elemento.

Con el nombre de *Trelquehuecuve* se conoce en la mitolojía de los araucanos una especie de pulpo cuyos brazos terminan en uñas. De poderosas fuerzas de contraccion, aprieta i mata a todo ser viviente que se pone a su alcance.

Cuando sale a la orilla del río o laguna a recibir el calor del

(1) Apuntes tomados entre los indios.

sol i quiere volver a su medio normal, levántase un remolino de viento que lo empuja hácia el agua.

Significa cuero, *trelque*, i *huecuru*.

Huaillepeñ, se llama otro animal fabuloso que reside en el agua. Tiene el cuerpo de oveja i la cabeza de tórnero; anda arrastrándose de las patas posteriores. Sale a la orilla en las mañanas i noches de neblina. Asustando a las mujeres embarazadas, que pasan cerca de él, origina a veces la deformidad de los niños que en el idioma se designan con la misma palabra.

El *Ngaquiñ* es una especie de perro que ladra debajo de los cenagales, inofensivo por lo jeneral.

Inofensivo consideran tambien hasta hoi a un sapo grande llamado *Arúmco*, que les conservaba el agua de las fuentes.

Dilhuinmalen llaman a una especie de sirena, de oríjen europeo por cierto.

A la clase de los vampiros, tan comun en las supersticiones de todos los pùeblos, pertenecen estos dos mitos:

El *Chonchoñ*, que tiene la figura de una cabeza humana, cuyas orejas le sirven de alas para volar en la oscuridad a manera de ave nocturna. Revolotea alrededor de la habitacion de los enfermos, lucha con el espíritu de éstos, i si los vence, chupa la sangre del paciente.

Los indios se libran de su presencia, cuando sienten en la noche el grito de ciertas aves acuáticas, echando ají al fuego.

El *Pihuichen*, (1) que tambien reconocian los antiguos indios, representa otro mónstruo sombrío i temible, en forma de culebra alada que causa la muerte al que la mira o estrae la sangre al que encuentra dormido en la selva (2).

Vuela de noche i preferentemente en la estacion en que brota el roble. Parece que simboliza un jénio del bosque.

La Culebra desempeña un papel importante en las supersticiones del araucano; pero, a diferencia de otros pueblos naturales, la supone el emblema del mal.

¿Qué habrá inducido a estas trébus a adoptar como objetos

(1) FEBRES, escribe *pinuychen*.

(2) Datos fidedignos anotados por el autor entre los mismos indios.

de temor o de reverencia a los animales? ¿Por qué han tenido la persuasión de que piensan, hablan i obran como los hombres?

Sería posible admitir a este respecto la hipótesis de algunos sociólogos, si se recuerda que los araucanos tuvieron en la antigüedad familias con nombres sacados de un solo animal, como *cagten*, pato; *pangi*, leon; *vilu*, culebra; *luan*, guanaco; *calquin*, águila; *ngúrú*, zorra, etc. (1).

Estos nombres debieron ponerse en la infancia de este pueblo, como hoy, atendiendo a algun rasgo de semejanza entre el individuo i un objeto.

Pero en el trascurso de muchas jeneraciones se perdería el recuerdo de que el nombre correspondía a un ascendiente i se pasaría a creer, tomando las palabras al pié de la letra, que los hombres descendían en realidad de animales.

Se concluiría, últimamente, por considerarlos adornados de cualidades propias de los seres humanos, buenas o malas.

Los mónstruos complejos procederían, en consecuencia, de la mezcla de dos nombres, que con el tiempo quedaban con la figura i los atributos de un solo sér.

Las metamórfosis favorecen este error de las sociedades sencillas.

El bárbaro, que vive familiarizado con las metamórfosis reales que se operan en el medio natural que lo rodea, hace estensivas las transformaciones aparentes a toda clase de cosas.

Con esta noción incontrovertible para él, es fácil esplicarse sus numerosas e irrisorias trasmutaciones de brujos en aves i animales.

Por otra parte, observa i compara constantemente, pero se engaña en el ejercicio de la causalidad; porque carece de ideas jenerales, que suministran al espíritu las unidades de medida i el conocimiento de una larga série de hechos, i de las abstractas, que permiten conocer las propiedades de los objetos i el motivo de las acciones.

No posee tampoco la facultad de reflexionar i, en conse-

(1) GONZÁLEZ DE NÁJERA, *Desengaño de la guerra de Chile*, pág. 96.

cuencia, todo lo refiere a causas metafísicas i no físicas o mecánicas.

Así, pues, muchos animales i aves representan estas transformaciones maléficas o anuncian sucesos desgraciados.

El zorro que entra a la *ruca* tranquilamente en la noche sin temor a sus moradores, es el espíritu de algun brujo.

En las supersticiones antiguas, el moscardon, *pellomen*, que andaba cerca de un enfermo o en una reunion, indicaba la presencia de un pariente que venía por aquél o a tomar parte en sus regocijos i borracheras. Otras veces este animal personificaba a un cacique, escapado de su sepulcro en esa forma (1).

El *cou*, una variedad de cuervo, que revolotea en las alturas, alrededor de la *ruca*, pronostica desgracias.

Algunas aves de rapiña nocturnas, como el *chuchu* (*glaucopteryx nanum*), el *nuco* (*asio brachyotus*) i el *pequeñ* (*speotyto canicularia*), les anunciaban enfermedades i muertes cuando llegaban en la noche a las inmediaciones de la casa.

Pájaros de mal augurio eran igualmente el *meru*, una clase de zorzal, i la *lloica* (*trupialis militaris*), ámbos de fúnebre canto para vivos i enfermos.

La gallareta, de las ánades, tiene todavía para los *pekuenches* propiedades reveladoras: segun las modulaciones de su grito, predice buenos o malos sucesos.

En suma, una multitud de animales i aves tenían ántes i tienen aun propiedades fatídicas o benéficas. Eso sí que estas aprensiones han sido esencialmente variables segun el tiempo i los lugares.

Los actos ordinarios de la vida les proporcionaban materia para acrecentar el conjunto de sus innumerables i groseras supersticiones.

El cronista Olivares dice a este respecto: "Si suena la lumbre es señal de venir huéspedes; si se acerca a sus casas algun remolino, es que han de asaltarlos los enemigos, si les zumban los oídos, es que les están murmurando; si les cae el bocado al llevarlo a la boca, es que se acuerda de ellos quien les quiere;

(1) ROSALES, *Historia*, tomo I, páj. 162.

si palpitan las entrañas de algun animal que matan, entonces se sobresaltan i sobrecojen de un pueril i vergonzoso temor» (1).

Hasta el sitio de una enfermedad tenia su significacion de buena o mala suerte; la contraccion nerviosa del párpado de los ojos o de los músculos de algun brazo, la interpretaban como un mal presajio. Si aquélla afectaba el brazo izquierdo, se volvían a sus casas cuando iban de viaje o a la guerra (2).

Creian en la efectividad de los sueños, i por este motivo ocultaban los malos i esperaban que se efectuaran los buenos.

Abrigaban la cándida persuasion de que se les moría un dedo si soñaban con la caída de un diente (3).

Aun hasta el presente mismo subsisten sus errores sobre este particular. Incapaces de comprender las funciones reflejas del cerebro en los sueños i pesadillas, supónenlos otras tantas realidades sucedidas al espíritu o alma miéntras ha abandonado el cuerpo del que duerme.

Las grotescas supersticiones sobre animales influian hasta en sus actos guerreros.

El zorro les indicaba con sus gritos la suerte de una campaña, i con su carrera cerca de un ejército en marcha, la victoria o la derrota: si pasaba por la izquierda, no cabia duda del fracaso i si por la derecha, del triunfo.

Las aves de rapiña que seguian por casualidad a un grupo armado, iban olfateando la carne de los presuntos muertos de las batallas.

Los mas crédulos se volvian a sus casas, i no en escaso número por cierto (4).

De las infinitas ideas absurdas que los fenómenos físicos enjendraban en su imaginacion, ninguna era tan singular como la de los temblores.

Despues de sobrevenir uno bastante récio, la familia entera se trasladaba, bien provista de todo, al cerro mas inmediato de los

(1) *Historia*, páj. 52.

(2) ROSALES, *Historia*, tomo I, páj. 165.

(3) OLIVARES, *Historia*, páj. 53.

(4) ROSALES, *Historia*, tomo I, páj. 165.

llamados *Trentren*, altos i de forma particular, que tenian la propiedad de flotar sobre las aguas en caso de inundacion i de servir, por consiguiente, a los hombres como de una embarcacion colosal.

Escentos de la facultad de análisis, creian que una propiedad particular de un cuerpo residia en todas sus partes i que con la posesion de una de éstas, adquirian el poder de dicho objeto. Por eso acostumbraban adornarse la cabeza con plumas de aves o cabezas de zorro.

Esta creencia ha sobrevivido hasta hace poco tiempo; pues, los indios de la orilla del Malleco guardaban las bolas de su juego de chueca en el cráneo de algun indio de reputacion de gran jugador, i los del sur, como queda dicho, solian trabajar sus *quechucahue*, dados, de las tibias de otros de igual celebridad.

La comunicacion de la raza indijena con la española, superior a la primera pero tan supersticiosa como ella, i las tradiciones acumuladas en cada tribu, acrecentaron con el tiempo este sistema de nociones falsas.

Sin entrar a un estudio comparativo, basta fijarse en que los dos pueblos coincidian en sus creencias sobre los hechizos.

Para uno i otro constituia la hechicería el dominio de ciertos individuos sobre espíritus diabólicos o perversos para dañar a los hombres en su salud o en su juicio.

Estas individualidades que desempeñaban funciones de hechiceros, se contaban en número no escaso en las antiguas costumbres de Arauco.

Los *huecuvuyes*, cierta casta de sacerdotes o hermitaños, eran los mas antiguos; su existencia toca quizas en las edades primitivas.

El cronista don Francisco Núñez de Pineda i Bascañan, prisionero de los araucanos en 1629, inquiria una vez de un indio la causa de la abstencion matrimonial que observaban ántes de entrar en campaña; a lo que su interlocutor le contestó: "Habeis de saber que en los tiempos pasados (mas que en los presentes) se usaban en todas nuestras parcialidades unos *huecuvuyes*, que llaman *renis*, como entre vosotros los sacerdotes; éstos andaban vestidos de unas mantas largas, con los cabellos largos, i

los que no los tenían, los traían postizos de cochayuyo o de otros jéneros para diferenciarse de los demas indios naturales; éstos acostumbraban estar separados del concurso de las jentes, i por tiempos no ser comunicados, i en diversas montañas divididos, adonde tenían unas cuevas lóbregas en donde consultaban al *pillan* (que es el demonio), a quien conocen por Dios los hechiceros i endemoniados machís (que son médicos). Estos, como os he dicho, por tiempo señalado estaban sin comunicar mujeres: sacaron de esta costumbre i alcanzaron con la experiencia, que se hallaba con mas vigor i fuerza el que se abstenia de llegar ni tratar con ellas, i de aquí se orijinó, habiendo de salir a la guerra el que es soldado, esta costumbre i lei entre nosotros, por consejo i parecer de estos nuestros sacerdotes» (1).

Servian de adivinos, mediante cierto pago en especies, a los que iban a consultarlos a sus retiros.

Decidian la paz o la guerra con su opinion i consejos, i miéntras llevaban vida solitaria en las montañas, no podía movilizarse la jente de armas (2).

Quando el ejército salia a campaña, los hechiceros quedaban entregados a sus prácticas de invocacion, ya arrojando bocanadas de humo a la tierra de sus enemigos, ya examinando en el agua de una batea el resultado de los sucesos para comunicarlos a los demas (3).

Los españoles daban crédito a todas las especies que a este respecto recojían de los indios i a menudo intervenian las autoridades para levantar investigaciones acerca de la comunicacion que éstos tenían con el demonio.

Así fué como llegaron a saber que los hechiceros indíjenas se solian reunir en unas cuevas apropiadas a este objeto i ocultas a la vista del comun de los hombres por dos puertas contiguas de pasto *coiron*.

Los iniciados principiaban por hacer que una culebra del interior levantara un remolino de viento i derribara las puertas, para lo cual se valian del humo de sus *quitras* i del extracto de yerbas misteriosas que derramaban al efecto.

(1) *Cautiverio feliz*, páj. 361.

(2) NÁJERA, *Desengaño de la guerra de Chile*, páj. 99.

(3) ROSALES, *Historia*, tomo I, páj. 135.

Resguardaban las puertas dos mónstruos de los *iguaiivilu*, dragon, i dentro de la cueva habia otros i *quirques*, lagartos, de cuello blanco.

Se practicaban misteriosas manipulaciones en el cuerpo de un indio desnudo: le frotaban la cabeza, el pecho i la espalda con diversas piedras de virtud; le ponian un canelo en la palma de la mano para que desapareciese i le creciera un dedo, en el que le colocaban un jarro encantado con doce agujeritos. Transformábase esta vasija en un pájaro que iba a matar al cacique señalado por el odio de los congregantes.

Cantábanse diabólicos romances. Se empleaban para los conjuros varillas de canelo con un veneno de yerbas mortíferas i escrementos de *ivunches*, mónstruos pequeños en forma de cuadrúpedo que los hechiceros criaban en las cuevas. (1)

(1) Informe del capitan Soto Pedreros, 1693, citado por don TORIBIO MEDINA en su libro *Los Aborijenes*.

TOMAS GUEVARA

(Continuará)

